

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 47.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Sábado 20 de Octubre de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1020

Se publica todos los días laborables.

LA MONARQUÍA

EN PORTUGAL Y EN ESPAÑA

La Monarquía va perdiendo en todas partes su antiguo aplomo. Teme en Lisboa al Sr. Salmerón, y le expulsa del Reino sin darle lugar á que hable en un banquete organizado en su honor por hombres adictos á la causa de la República. ¿Qué motivo alega para tan grave medida? Ninguno. No se atreve á confesar que haya obrado por miedo, y calla. Calla, aun viéndose censurada por sus propios adeptos.

No ha podido obrar ni más injusta ni más atontadamente. ¿Por que no había de esperar á que el Sr. Salmerón pronunciase su brindis ó su discurso antes de adoptar una resolución que no podía dejar de promover debates y protestas? Tal vez en las palabras del orador habría encontrado motivos que lo cohonestaran. Le habría sido difícil, tratándose de un hombre que se domina; pero á fuerza de torturar las frases ó las intenciones quizá lo hubiese conseguido. Ahora resulta que le ha arrojado del país como se arroja al último de los anarquistas, sin atender á que en España es representante del pueblo, y hace veinte años presidió unas Cortes y ejerció la primera magistratura.

En parte ni en tiempo algunos fué tan violenta ni desconsiderada. En estado normal, no ha dicho nunca á ningún extranjero que no haya de alguna manera violado sus leyes: detente y sal por el primer tren que del Reino parta. Tenía en Portugal tanta menos razón para hacerlo, cuando portugueses de nota han venido á España, y en banquetes, y en «meetings», y en círculos políticos, han levantado la voz en favor de la República y abogado por la federación de los pueblos de la Península, sin que se los haya expulsado ni se haya pretendido siquiera sellarles los labios.

Aquí tampoco ha precedido ahora como debía. Lejos de pedir á la de Portugal satisfacción de tan irritante agravio, ha venido á darle la razón con tomar á la vuelta del agravio precauciones que por lo infundadas han caído en ridículas. Por menores y menos injustos atropellos se exige reparaciones á otros Gobiernos. ¿Podía aquí darse insulto mayor que el de haber hecho salir precipitadamente del vecino Reino á un hombre de categoría literaria y política sin razón ni pretexto que lo legitimara?

La Monarquía faltó en Portugal desterrando á nuestro amigo, que profesa opiniones tan admitidas allí como en España. La Monarquía ha faltado aquí no exigiendo del ultraje la satisfacción debida. Aquí, como allí, pierde con la noción del deber, la vida.

(De El Nuevo Régimen.)

Desde París

15 Octubre de 1894.

Las elecciones belgas

En Bélgica el voto es obligatorio. El comisario de policía es el encargado de tomar nota de los que se abstienen de votar. Estas abstenciones llevan consigo la pérdida del derecho electoral por quince años

y la inhabilitación para el desempeño de cargos del Estado durante el mismo período.

Dada esta pena, no hay para qué decir que los colegios electorales se vieron ayer concurridísimos. Era la primera vez que se ensayaba en Bélgica el nuevo sistema electoral y había verdadera fiebre por ver el resultado. Este ha sido bastante satisfactorio para los socialistas.

A pesar de que la nueva ley reserva á los ricos dos y tres votos, así como concede uno á los obreros, éstos han sacado triunfantes á buen número de sus candidatos, como que tendrán de 25 á 30 representantes socialistas en la Cámara.

Veinte y tantos de estos puestos han sido perdidos por los liberales moderados y dos por los católicos.

Entre los socialistas elegidos figuran Anselm, fundador del Círculo «El Worwit»; Defuisseaux, célebre agitador que ha estado emigrado largo tiempo en París; Celestino Dunblon, á quien el Gobierno privó de la cátedra que desempeñaba en Lieja; Héctor Denis, ex-rector de la Universidad de Bruselas; Callevaert, jefe de los Caballeros del trabajo de Charleroi; Van Develde, que es el que ha dirigido la campaña electoral, y el abogado Furuemont.

Todos ellos han de darse á conocer en la Cámara, y por eso los hemos nombrado.

Orban, actual ministro de Estado y jefe del partido liberal conservador, ha sido derrotado por un socialista.

Ha habido varios empates, debiéndose proceder á nuevas elecciones el domingo próximo para resolver entre los empatados.

La beneficencia es para los ricos

Según *La Libre Parole*, la beneficencia oficial no puede socorrer á los pobres porque emplea sus fondos en aliviar á los ricos.

Si el pueblo tiene la candidez de creer que la beneficencia pública tiene por único objeto socorrer á los menesterosos, es porque aquélla tiene buen cuidado, para cubrir el expediente, de escoger aquí y allí alguna que otra familia pobre, á las que dá dos ó tres francos mensuales á lo sumo. Y para que reciban tan espléndido socorro, es preciso que los pobres tengan muy buenas recomendaciones.

La prueba es que de veinte y cinco suicidas que ha habido desde el 7 al 14 del mes actual, ninguno de ellos fué socorrido por la beneficencia oficial, á pesar de haber acudido á ella. A todos se les contestó lo mismo: que se habían agotado los fondos.

¿Y agotados por quién? ¿Por los otros pobres? No, señor; por los ricos.

Según el doctor Alberto Le Blond, médico del hospital de San Lázaro, las camas destinadas á los pobres de solemnidad son en su mayoría ocupadas por gente acomodada, no siendo raro que haya en el hospital enfermos que tienen más de diez mil francos de renta.

La beneficencia oficial prefiere estos enfermos á los pobres, porque aquéllos pagan 3 francos 60 céntimos diarios, y éstos no pagarían nada. Pero, según datos auténticos, la asistencia de un enfermo cuesta á los hospitales 10 francos diarios. Luego, cada uno de los enfermos acomodados *roba*, tal es la palabra, 6 francos 40 céntimos diarios á los verdaderos pobres.

No es, pues, extraño, siempre según *La Libre Parole*, que la beneficencia oficial carezca de fondos para socorrer á las familias necesitadas.

¡Como que atiende con preferencia á los ricos!

Los anarquistas franceses

Mientras el Gobierno persigue la introducción en Francia de *Le Pere Peinard*, *L' Eclair* se entretiene en dar á sus lectores extensos extractos de dicho periódico.

De dichos extractos se desprende que los anarquistas franceses han caído al fin en la cuenta de que la propaganda individual, la propaganda por el hecho, no conduce á nada práctico, como no sea á entorpecer la propaganda de las ideas, y de que sin la asociación no hay medio de poder llegar á la realización de los ideales anarquistas.

Este era precisamente el modo de pensar de los anarquistas españoles, que habían llegado ya á constituir una poderosa asociación, cuando algunos admiradores de Ravachol vinieron con sus atentados á comprometer á todos los afiliados á la bandera anarquista.

Los compañeros franceses habían rechazado siempre toda inteligencia entre sí, habían combatido hasta con encono á sus colegas federalistas; y hoy que tocan el fruto de su imprudencia recogen velas y confiesan que se equivocaron.

Pero el daño hecho á la idea anarquista por los fanáticos partidarios de la propaganda por el hecho tardará en curarse.

Le Pere Peinard pone hoy todo su empeño en preparar lo que él llama *la gran expropiación*, y espera que ésta no tendrá que hacerse á costa de mucha sangre, porque los burgueses acabarán por ser buenos muchachos y se avendrán á la razón.

Bultos sospechosos

Gran emoción en el Havre.

Como que entre unos muebles llegados de Southampton y perfectamente empaquetados, se ha encontrado todo un arsenal de bombas, obuses y no sabemos cuántas cosas más.

Es verdad que nada de esto estaba cargado, pero era igual. Probablemente deberían cargarse en Francia.

La policía, el tribunal, el prefecto, todo el mundo se ha puesto en movimiento. Todos aquellos bultos han sido embargados judicialmente, y han empezado á buscar al propietario.

Este ha aparecido, bien ageno por cierto de pensar en la gran alarma que había causado. Todas las potencias extranjeras tenían ya conocimiento del gran servicio prestado por la policía francesa á la sociedad.

El tal propietario, llamado M. Martín, ha resultado ser un hombre de bien á carta cabal, que no tiene otro defecto que la manía de las invenciones, y que había ido á Francia expresamente para ofrecer al Gobierno una porción de inventos suyos destinados á hacer que los franceses triunfen de todos sus enemigos conocidos y por conocer.

En vista de tan excelentes informes, se le han devuelto al buen hombre sus muebles y cachivaches.

Pero á los habitantes del Havre no hay quien les indemnice del enorme susto que la policía les ha dado.

Incidente cómico

Ayer noche en uno de los pequeños teatros de París sucedió un hecho muy gracioso.

Como tardasen mucho en levantar el telón para representar el último acto de un drama, el público empezó á dar marcadas muestras de impaciencia. Entonces el apuntador anunció que habiéndose puesto enfermo el primer actor, desempeñaría otro su papel. Se levantó el telón, y cuando había empezado ya el acto salió el supuesto enfermo y, dirigiéndose al público, dijo:

—Os han engañado. No estoy enfermo; pero como no me han pagado y no he podido comer, me es imposible seguir representando mi papel.

El público quedó al pronto sorprendido, pero después empezó á gritar que quería que representase el primer actor, al mismo tiempo que caía sobre el escenario una lluvia de perras. Por último, el actor, á quién sin duda se habían dado garantías de pago, volvió á salir á la escena y continuó desempeñando su papel entre los aplausos de los espectadores.

Cómo se paga al ejército chino

Cada país tiene, como es sabido, su sistema para pagar el haber á los soldados.

En Francia é Italia, etc., se les entrega cada cinco días, en Alemania cada diez, en Turquía casi nunca.

En China se les paga por mes, y con su haber atiende él mismo á su subsistencia en tiempo de paz, que para él resulta facilísimo, pues se reduce á arroz cocido, y con la tercera parte de lo que cobra, que son tres taels y medio, tiene de sobra. El resto lo dedica á su vestuario y equipo, quedándole un sobrante.

La víspera del pago, el capitán de la compañía y el sargento mayor se dirigen á casa de un oficial superior, que hace entrega de lo que le corresponde á la compañía en lingotes de plata, pues el imperio no posee otra moneda acuñada que la de cobre, y claro es que el reparto resulta una operación más complicada que la estrategia de sus generales.

Durante toda la noche, el capitán, los oficiales y sargentos se ocupan en la tarea de pesar y fraccionar aquélla, como realizan la operación con gran minuciosidad, á veces necesitan cortar en dos un trocito de plata del grueso de la cabeza de un alfiler. Cada porción es envuelta en un papel, y se le pone encima el nombre del soldado á que se destina.

Al día siguiente se los forma y se hace entrega preguntándoles si tienen reclamación que hacer, y se rompen filas. Pero no es esto todo. Los soldados van á casa de los cambistas, y allí les dan por cada onza de plata 1.600 monedas de cobre, que tienen un agujero cuadrado en medio y están ensartadas en una cuerda, y con esta carga de cobre vuelven al cuartel sudando el quilo.

Caballo mecánico

Dicen que un norte-americano, llamado Rygg, ha inventado un caballo mecánico que anda y corre perfectamente á merced del que lo monta. Se le imprime el movimiento por medio de pedales, como al velocípedo.

Este caballo tiene la ventaja de que no se desboca, y la menos apreciable de que no come.

S. Roc.

CASTELAR EN ROMA

Roma 15.

Cavallotti, el representante de la democracia en el Congreso italiano, vino ayer de Milán á ver á Castelar y habló de asuntos políticos dos horas con éste.

Castelar aseguró que se halla resuelta la cuestión política por el planteamiento de las leyes democráticas; y expresó su confianza de que se solucione la cuestión económica por los presupuestos nivelados, gracias al patriotismo de todos en España.

—Allí—dijo—nada pueden los revolucionarios contra el orden, ni los reaccionarios contra la libertad.

Por la noche, el Sr. Castelar comió en casa del príncipe Odescalchi. No hubo fiesta á causa del luto del Sr. Castelar; pero sí recepción, á la que asistieron las primeras ilustraciones romanas y extranjeras.

Castelar predica en todas partes la paz universal, y la inteligencia íntima entre los pueblos libres de la raza latina.

César Cantú ha dirigido una carta al Sr. Castelar, diciéndole que «no ha visto en los noventa y dos años de su edad, un suceso tan trascendente en lo porvenir como el diálogo sobre la paz perpetua entre el sumo Sacerdote de la Iglesia Católica y el verbo sublime de la civilización moderna.»

Todos los periódicos italianos publican innumerables trozos traducidos de sus obras.

El Sr. Castelar está muy satisfecho de homenaje tanto.

Mañana sale para Milán, donde hará su visita á Crispi.

A últimos de este mes estará en Madrid.

UN SECUESTRO EN CUBA

En el ingenio «Nuestra Señora del Carmen».—El rey de los campos.—Una batida.—Preso y herido.

En los periódicos de la Habana llegados por la vía de los Estados Unidos, encontramos noticias detalladas de un secuestro realizado recientemente, que por las personas víctimas de él, que son populares y prestigiosas en la isla de Cuba, y por las circunstancias que han concurrido en el hecho, es allí objeto de todas las conversaciones.

Encontrábase el viernes 21 de Septiembre, por la noche, en el ingenio «Nuestra Señora del Carmen», distante una legua del poblado de Jaruco (provincia de la Habana), y poco más de un kilómetro de la línea férrea de la Empresa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, el hacendado D. Pedro Fernández de Castro, acompañado de su hijo el abogado D. Antonio y de su sobrino D. Juan, cuando se presentaron de improviso seis individuos, vestidos de guerrilleros, completamente uniformados y armados, posesionándose tres de ellos de la sala, y los restantes del portal, con lo que impidieron á los allí reunidos que pudieran abandonar el edificio.

El que hacía de jefe de los tres que penetraron en la sala se dirigió á D. Pedro, y con tono imperioso preguntó:

—¿Quién es D. Pedro Fernández de Castro?

—Un servidor de usted—contestó D. Pedro, al propio tiempo que se levantaba, creyendo que se trataba de algún guerrillero.

—Pues tenga la bondad de venir conmigo, que tenemos que hablar—y al propio tiempo se dirigía al comedor de la casa.

D. Pedro le siguió, y al encontrarse ambos en medio de la sala, le preguntó el supuesto guerrillero:

—¿Quién es ese joven?

—Es mi hijo Antonio.

—¿Y ese otro?—añadió, señalando á don Juan, que estaba junto al teléfono.

—Ese otro es un sobrino.

—¿Y Rafael?—preguntó nuevamente el bandido, corriendo con la vista la sala.

—Rafael no está en casa.

—Pues bien; oiga lo que tengo que decirle: es necesario que usted venga inmediatamente conmigo.

—Pero, ¿qué delito—replicó D. Pedro—he cometido yo, para que usted trate de llevarme?

—Ninguno, pero «yo soy Manuel García.»

El Sr. Fernández de Castro ofreció dinero al bandido, quien le contestó:

—«Yo no vengo por dinero; lo que necesito es llevarme á usted.»

Después de recoger las armas que había en la casa, Manuel García insistió en llevarse al Sr. Fernández de Castro, y entonces D. Antonio se interpuso entre su padre y el bandido, y con gran entereza le dijo á este último:

—«Mi padre no saldrá de aquí; yo iré en su lugar, y si usted insiste en sus pretensiones, tendrá que matarnos á todos.»

Ante esa escena, el joven D. Juan, sobrino de D. Pedro, que hasta entonces no había hablado, se dirigió al bandido diciéndole que «entre Antonio y él eligiese uno,» pues su tío no saldría de allí.

Manuel García, al ver la determinación de los dos jóvenes, se quedó como indeciso; pero de pronto, como si hubiera tomado una nueva resolución, le puso la mano sobre el hombro á D. Antonio, y le dijo:—«En marcha, que ya es tarde.»

Montó éste á caballo, y tan pronto como estuvo á alguna distancia de la casa, volvió Manuel García, á ésta y, encarándose con D. Pedro y con los otros que estaban allí, les dijo con voz imperiosa «que si daban conocimiento de lo ocurrido antes de las doce de la noche, matarían al secuestrado.»

Una hora después de realizado el secuestro, se presentó en la casa una pareja de la guardia civil del puesto de San Antonio de Río Blanco, que venía de recorrida, enterándose de lo ocurrido.

Dado el aviso oportuno á las autoridades, éstas dieron batida por el territorio, y en una emboscada la guardia civil sorprendió á tres individuos que salieron á caballo de unos cañaverales, y al intimarles el «alto á la guardia civil», en lugar de obedecer, emprendieron precipitada fuga, por lo que se les hizo fuego, lográndose herir gravemente á uno de los que huían, y capturarlo al tirarse del caballo en que montaba.

El secuestro duró ocho días, los cuales pasó el Sr. Fernández de Castro en un espeso monte, siempre á la intemperie, y durmiendo en una hamaca.

Los bandidos, para ponerlo en libertad, le hicieron andar más de tres horas, y al llegar á un punto pedregoso y después de hacerle bajar una cuesta bastante pendiente, Manuel García le dijo:

—«Queda usted en libertad; tome por ese camino y llegará al Chucho de Pelayo.»

El hecho ha causado profunda alarma entre todos los vecinos de Jaruco, Binos, Aguacate, Caraballo, Jibacoa y campesinos, que no comprenden los motivos que tenga el bandido para realizar este crimen, pues otras veces, cuando comete un acto de esta naturaleza, deja siempre una carta señalando el importe del rescate y el sitio donde le ha de ser entregado.

Créese que intentaba secuestrar, no á D. Pedro, sino á su hijo el diputado á Cortes y elocuente orador autonomista, D. Rafael Fernández de Castro.

El sábado llegó al ingenio «Carmen» el sub-inspector de la guardia civil, general D. Emiliano Loño, acompañado de los señores Abril y Ramiro, secretario y ayudante respectivamente.

El Sr. Loño estuvo conferenciando más de una hora con la familia del secuestrado, enterándose minuciosamente de los más pequeños detalles del suceso, y regresó aquel mismo día á la Habana.

TRATADO EN PROYECTO

El Japón ha presentado las bases generales para un Tratado de comercio, sin entrar en detalles de derechos de productos pero que abarca otras cuestiones de suma importancia.

Sobre dichas bases se ha hecho en el ministerio de Estado un detenido estudio, y se ha pasado una real orden á cada departamento ministerial, á fin de que informen sobre los puntos que á ellos afectan.

Y como, dada la preponderancia creciente del

Japón en el Extremo Oriente, conviene que España, dueña de extensos territorios en Oceanía, mantenga con aquel imperio relaciones activas, obteniendo nuestros intereses el respeto que merecen, el ministerio de Estado, al decir de nuestro colega *El Día*, propone en su estudio las medidas siguientes:

«Que nuestra legación en aquel país tenga casa propia y viva con el decoro necesario; que nuestros buques de guerra de Filipinas visiten con frecuencia los puertos japoneses, y que se establezca en Manila una escuela de lenguas orientales, donde los españoles puedan aprender el chino y japonés, para tener intérpretes propios y no depender de los indígenas japoneses; que se reforme el contrato con la Traslántica para tener una línea directa al Japón, pasando por Formosa, donde hay misiones católicas españolas; tales son algunas de esas medidas.

Viniendo coneratamente á algunas bases del Tratado del Japón, pide éste que se renuncie á la jurisdicción, o sea á lo hasta ahora establecido de que nuestros súbditos no puedan ser juzgados por las autoridades de aquel país, sino por nuestros cónsules, porque considerándose el Japón como nación civilizada, con Códigos muy semejantes á los de Europa y administración de justicia organizada, estima como una nota vejatoria el que no pueda juzgar á los extranjeros.

En compensación otorga el que estos puedan circular por todo el imperio libremente y no en los puertos habilitados como ahora, y adquirir propiedades en aquel territorio.

También solicita el imperio japonés la inmigración en Filipinas; pero el ministerio de Estado considera que este punto debe dejarse para un Tratado especial de emigración.

Otros puntos abarcan las bases que después de los trabajos necesarios como preliminares se desarrollarán.

Por Hacienda se ha pasado á la Comisión de Tratados el estudio de los productos peninsulares que podrían favorecerse, y por Ultramar se ha consultado á Cuba y Filipinas.

El Japón quiere elevar los derechos actuales para obtener por Aduanas un ingreso, pues considerado hasta hace poco como país incivilizado, las ventajas en los derechos que ha disfrutado Europa, han sido excesivas, no pasando de un 5 á 10 por 100 *ad valorem*.

CRONICA LOCAL

UNA VISITA AL GENERAL HIDALGO

Ayer una comisión del Ayuntamiento fué á visitar al general Hidalgo en la Fonda de Mallorca donde se hospedaba. Según las noticias de quien presenció la entrevista el general estuvo muy atento con los señores Guasp, Aguiló y Losada que componían la comisión. Esta espuso al general los grandes perjuicios que experimentaba la ciudad de Palma con el mantenimiento de las murallas y zonas polémicas, la imposibilidad de establecer industrias serias en los alrededores, como sabe por experiencia propia el señor Esteve, la excesiva densidad de la población, pues más de 15.000 almas de 41.000 que encierran los muros viven hacinadas con la exígua área de 18, 14 y 12 metros cuadrados por habitante, y el resto de la población apenas dispone de 45 metros, minimum que los higienistas señalan para que la vida sana sea posible.

El general Hidalgo se declaró decidido partidario del derribo aun cuando cree que la bahía debe ser puesta en un estado de defensa por medio de fuertes convenientemente emplazados.

Lamentó los perjuicios que las zonas polémicas causan á la industria, á la agricultura y á la comodidad de los vecinos, pero dijo mientras existan las murallas existirán las zonas.

A las instancias reiteradas de la comisión el general prometió estudiar detenidamente el asunto.

El Ayuntamiento merece el pláceme del vecindario por las molestias que se toma en el asunto de las murallas, aun cuando tenga la convicción de la inutilidad de ciertas gestiones.

Nos encontramos aun en el período de agitación, no obstante la ley aprobada y las buenas disposiciones de todo el mundo. Creer que las murallas van á venir á tierra solo en virtud de las gestiones de los diputados y senadores es una candidez creerlo. La población vivirá encerrada y sujeta al régimen cuartelario, mientras el público no se convenza de lo perjudicial de tal sistema. Entonces caerán las murallas, y la población y las autoridades civiles ocuparán el lugar que les corresponde.

Hemos sido invitados por la Rectora del Real Colegio de la Pureza para asistir á la fiesta del Establecimiento que se celebrará mañana, la cual consistirá en comunión general para todas las alumnas: á las diez y media la misa mayor con sermón y á las cuatro de la tarde la repartición de premios á las alumnas que se distinguieron en los exámenes del curso anterior.

Agradecemos la invitación.

Sobre la una y media de la tarde de ayer produjo gran alarma en esta capital el toque de arrebato de la campana *En Figuera*, cesando al poco rato, por cuanto el incendio que se había iniciado en el hollín de la chimenea del horno conocido por *Can Bauzá* había sido sofocado por los vecinos, y dependientes de la casa, especialmente por el dueño de la Fonda de Mallorca, Sr. Barnils, que proveyó de agua de su depósito logrando sofocar el incendio desde el terrado de su casa colocando varias mantas de lana chorreando agua encima de la abertura de la chimenea, y gracias á esta salvadora medida no hubo que lamentar ningún desastre.

Acudieron al sitio de la ocurrencia el Alcalde accidental Sr. Guasp, el Comandante de la Guardia civil, el de la Guardia municipal Sr. Fiol, el Jefe de Serenos Sr. Campins y los Inspectores de vigilancia y agentes y guardias del municipio y un numeroso público que dada la hora del suceso invadió todas las calles contiguas.

Ha sido nombrado maestro de la escuela pública de Alcudia, el que ya lo era con carácter interino, Sr. Ferrer y Fanals.

Mañana por la tarde de cuatro y media á seis y media la música de este regimiento regional tocará en el paseo del Borne las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.ª Paso doble «El Reloj», Cánovas.
- 2.ª Serenata «Española», Silvani.
- 3.ª Walz «Chantilly», arreglo de Pintado.
- 4.ª Polka «Archiduquesa», Romeo.
- 5.ª Mazurka «Crezencia», Verguillas.

Ayer tarde en la calle de la Cordelería núm. 59, hubo un amago de incendio en un depósito de explosivos é inmundicias, no pudiéndolo calificar de otra manera, atendiendo al hedor que despide el tal, y á las materias que contiene.

Los vecinos de dicha calle demuestran su desagrado, pues á haberse verificado por la noche dicho incendio, daba lugar á una catástrofe que hubiera causado graves consecuencias, pues además de otras materias ofensivas á la salud, contiene dicho depósito gran cantidad de carburo y alcoholes.

Llamamos la atención de nuestro celoso Sr. Alcalde, á fin de que ponga coto á tales abusos, ganando en ello la seguridad de los vecinos á la vez que será digna de elogio tal medida.

En el vapor *Lulio* se embarcó ayer tarde para Barcelona el general Hidalgo, siendo despedido en el muelle por los generales de este ejército regional, jefes y oficiales de los cuerpos é institutos del ejército, el gobernador civil y otros muchos funcionarios y personas de distinción.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro-Circo una variada función poniéndose en escena la bonita zarzuela en dos actos *El mismo demonio*, el juguete cómico-lírico en un acto *Para casa de los Padres* y primera presentación del notable y aplaudido ventrílocuo Mr. A. T. Arbós.

La Isleña Marítima avisa á los señores pasajeros que todo billete de pasaje despachado á bordo tendrá un recargo de diez por ciento.

El día 26 del corriente á las diez de su mañana, se venderá en pública subasta en el depósito de guarda costas de esta capital, el aparejo y demás efectos de un falucho apresado con tabaco de contrabando por la escampavía *Gaviota* el día 9 del actual.

Hemos recibido *El Defensor del Asegurado*, periódico que se publica en Barcelona, y que en todos sus números contiene artículos notables cuya lectura interesa á toda persona que tenga contratado algún seguro.

A continuación insertamos el sumario del número correspondiente al 10 de Octubre del corriente año (quinto de su publicación).

Sumario: Aviso importante.—Las Sociedades de crédito y el seguro.—Operaciones de las Compañías francesas de seguros contra los accidentes.—Utilidad y defectos del seguro sobre la vida.—Seguro sobre la vida en Rusia.—España Económica. Movimiento de población.—Balances de 1893. «L'Italia».—Siniestros pagados por «La Catalana» durante el mes de Septiembre.—De dentro y de fuera. Crónica de Seguros.—Anuncios.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Función para hoy 20 de Octubre de 1894

Se pondrá en escena la tan aplaudida zarzuela «El mismo demonio».—El notabilísimo ventrílocuo Mr. A. T. Arbós ejecutará magníficos trabajos con su colección de fantoches vivientes y parlantes.—Y por último el juguete cómico-lírico «Para casa de los padres».

A las ocho en punto.

Entrada general 0'50 ptas.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 19, 9 n.

En el Congreso católico de Tarragona han pronunciado discursos los señores catedrático de Barcelona, Arcediano de la Catedral de Lérida y Senador Sr. Durán y Bas, siendo todos aplaudidos.

Gritóse viva el Papa Rey.

Madrid 19, 9'45 n.

La prensa sigue ocupándose en la probabilidad de una crisis, interpretando el criterio del Sr. Montero Rios, que es partidario de la modificación.

Háblase de si el Sr. Moret regresará el miércoles.

HUMORADAS

Entre amigos:

—Ayer decían en el café que eres hombre de ingenio y yo aseguré que se equivocaban.

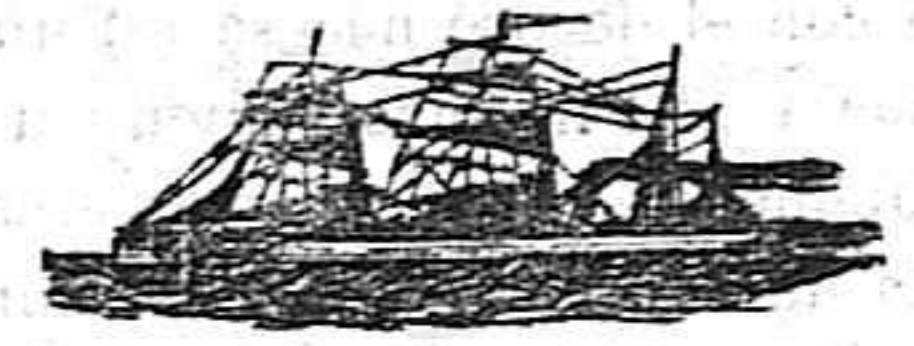
—Pues yo he sido más sincero con respecto á tí: oí decir el otro día que eres un bestia, y asentí á ello.

SECCION DE ANUNCIOS

ANTEOJOS cristal de Roca á 7 Ptas.	AL CRISTAL de ROCA Anteojos cristal de Roca garantizados Valen SIETE Pesetas JAIMÉ II N.º 21	ANTEOJOS cristal de Roca á 7 Ptas.
Gafas ó Lentes Oro, plata etc. Barómetros Termómetros	LINTERNAS MÁGICAS SIFON-vide-Bouteilles GEMELOS Teatro, marina	ALCOÓMETROS NIVELES CRISTOS CREMES ESTAMPAS
Se hacen toda clase de composturas Jaime II núm. 21 NOTA.—La casa no tiene representante.		

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los domingos para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 192

Servicio Directo de Correos

Entre Barcelona y Sóller

El magnífico y veloz vapor **ISLEÑO**

Saldrá del puerto de Barcelona para el de Sóller todos los Domingos á las ocho de la noche, y del de Sóller para el de Barcelona todos los lunes á la misma hora.

Admite carga y pasajeros á precios reducidos.

Informarán: { En Palma, Oficinas de la «Isleña Marítima»—Palacio, 26.
En Barcelona, Sres. Sureda y Rubirosa—Plaza de Palacio, 2.
En Sóller, D. Ramón Coll—Mar. 5.

Para mayor comodidad del pasaje, el vapor atracará en el muelle de Barcelona. 6-2

ITINERARIO DE CORREOS

Salidas de la Península

De Barcelona para Sóller los domingos á las 7 tarde.—De idem para Palma los lunes y jueves á las 7 tarde.—De idem para Alcudia y Mahón los miércoles á las 4 tarde.

De Alicante ó Valencia alternando una semana á cada puerto con escala en todas las expediciones en el puerto de Ibiza los sábados á las 11 de la mañana de Alicante y á las 12 de Valencia.

Salidas de las islas Baleares

De Palma de Mallorca para Barcelona los martes y viernes á las 5 tarde.—De idem para Alicante ó Valencia alternando una semana á cada puerto con escala en Ibiza todas las expediciones los jueves á las 8 mañana.

De Sóller para Barcelona los lunes á las 8 noche.
De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia los domingos á las 8 mañana.

Servicio entre las islas de Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los domingos á las 5 tarde.
De Mahón para Palma los miércoles á las 5 tarde.

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANTX.

NOVEDAD

NOVEDAD

FEDERICO ALABERN

Renovado el gran surtido de «franelas» desde 4 reales cana.
•Franelas lana» á 8 reales cana.
•Pañetes para capas y abrigos, surtido incomparable.
•Laneras» de vestidos, sin par en novedades.
Surtido grandioso en géneros de «luto». 10-2

TIENDA DE Las Monjas-25

Expulsión pronta y segura

DE LAS

LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado

JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS

PREPARADO A BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERRA D'ARTA)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso examen.

PUNTOS DE VENTA

En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Llitteras; calle de Brossa, 19.
En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.
En todas las principales Farmacias.

Nota.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptoná, de Pepsina, de Pepsina y Coca de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa, aprobados también por la Real Academia.

Notable rebaja á los señores Farmacéuticos

Vapor directo de Palma á las Antillas

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Habana y Matanzas con escala en Canarias el 22 de Octubre el vapor español de acero de 8,000 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

CATALINA

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Nota: Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso á los consignatarios en esta plaza de los géneros que tengan que embarcar.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

JARABE QUÍNICO

Fluorhídrico reconstituyente,

PREPARADO POR EL LICENCIADO EN FARMACIA

G. MASCARÓ

Tónico inmejorable ferruginoso, estimula el apetito, vigoriza el sistema nervioso, normaliza las funciones digestivas y regenera todo el organismo. Es útil en la Epilepsia, la Corea, el Histerismo y sobre todo en la Neuroastenia y para combatir ciertas enfermedades especialmente el raquitismo.

De venta en la farmacia del señor Sureda, calle de San Miguel y en la del autor calle de San Magin, número 120, en Santa Catalina. 2